

NOTICIAS



Grupo Iberoamericano
de Editores

Núm. 30 - Mayo de 2008

Del despacho del Presidente

Recibimos con preocupación la noticia de que Reading is Fundamental (RIF), una de las fundaciones para el fomento de la lectura más grandes de Estados Unidos, está cerca de perder el apoyo que año tras año, desde 1975 y de forma interrumpida, le ha brindado el gobierno asignándole recursos del presupuesto nacional, debido a la propuesta del presidente Bush de eliminarlos del presupuesto de 2009.

Lo que preocupa de propuestas como estas no es la falta de recursos estatales –pues para eso está la empresa privada, que puede venir a suplir los vacíos– sino la falta de visión a largo plazo de un gobierno en lo relacionado con políticas de bienestar para sus ciudadanos, que en un futuro se verán retribuidas en capital humano valioso.

Quien tiene acceso a libros tendrá la habilidad de ingresar a los circuitos del conocimiento y la academia, desarrollará una mente crítica y capacitada para entender más a fondo los problemas sociales, económicos y culturales de una nación. Este bagaje de experiencias que aporta indirectamente la lectura es el que forma ciudadanos útiles que pueden responder a las exigencias de una nación en constante progreso e innovación como es los Estados Unidos.

Por otro lado, para un gobierno es conveniente apoyar campañas de este tipo porque le permite actuar como garante de seguridad. Una campaña de fomento de la lectura debe estar motivada, antes que nada, por un gobierno –municipal, departamental o nacional– que garantice las condiciones de transparencia y democracia necesarias para la armónica participación de la empresa privada.

La ausencia, entonces, de un gobierno que controle y centralice todas las actividades que se desprenden de estas campañas creará las condiciones para que surjan disputas entre los actores participantes por desarrollar planes de acción y obtener visibilidad que en nada contribuyen al fin último, que es entregar libros a quienes jamás han tenido uno.

Esperamos que el Gobierno y el Congreso estadounidenses estudien más a fondo la situación y se den cuenta de los beneficios que puede traerles el apoyo a RIF en forma de capital humano eficiente y de imagen positiva de un gobierno que da su aprobación.

Ámsterdam, nueva Capital Mundial del Libro

UNESCO/ Desde el pasado 23 de abril y durante un año, la capital de los Países Bajos, Ámsterdam, será la Capital Mundial del Libro, luego de que Bogotá (Colombia) ostentara el título durante el periodo anterior.

El lema escogido por la ciudad para ostentar el título –otorgado anualmente por un comité conformado por la UNESCO, el Grupo Internacional de Editores y la Federación Internacional de Librerías, entre otras entidades– es “Un libro abierto, una mente abierta”, con el objeto de profundizar en el diálogo en torno a la libertad de expresión como eje central.

Este eje estará representado por tres personajes: el filósofo del siglo XVII Benedictus Spinoza, la niña judía Ana Frank –autora del conocido “Diario de Ana Frank”– y la escritora de literatura infantil Annie M.G. Schmidt como íconos del mundo de las letras.

Según la presidenta de la junta directiva de “Ámsterdam, Capital Mundial del Libro”, Judith Belinfante, el título es “una oportunidad de afianzar la tradición de puerto de libertad que la ciudad ha sido desde el siglo XVII y que debe seguir teniendo en un futuro”.

Ingrese a la página oficial: www.amsterdamworldbookcapital.com

Investigación revela analfabetismo en Rio Grande do Norte

MEC/ La mayoría de niños de escuelas públicas en el estado brasileño de Rio Grande do Norte no sabe leer o escribir, los profesores reciben salarios bajos y el 60% de las escuelas públicas no tiene biblioteca. Estas son algunas conclusiones de una investigación realizada por la Universidad Federal de Rio Grande do Norte (UFRN), en conjunto con el Ministerio de Educación y otras entidades, cuyo objetivo es ofrecer pistas para mejorar la calidad de la educación y las políticas públicas sobre el tema en el estado.

La investigación evaluó a 24.500 alumnos de 8 y 9 años, pertenecientes a 2.160 escuelas públicas de Rio Grande do Norte –estado que tiene las peores cifras de analfabetismo según el Sistema de Evaluación de Educación Básica (SAEB)– en actividades de lectura y escritura. En las primeras, al poner a los niños a leer una lista de palabras de uso cotidiano, 9.998 comprendieron palabras como “papa” y “fríjol”, 3.690 comprendieron algunas palabras, 4.912 reconocieron letras y los demás entendieron algunas sílabas o no pudieron leer.

Así mismo, se evaluaron aspectos relacionados con las escuelas y los profesores. Cerca de 2.800 profesores participaron del diagnóstico, de los cuales el 49% recibe entre 380 y 750 reales, cifras por debajo del salario propuesto para el magisterio (950 reales), y en el 60% de las escuelas no hay biblioteca, lo que se refleja en la forma de aprendizaje: casi la mitad (47%) de los niños lee lo que el profesor escribe en el tablero y sólo el 25% acude a los textos didácticos.

Bush propone eliminar apoyo para fomento de la lectura en Estados Unidos

Publishers Weekly/ El Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, propuso eliminar del presupuesto nacional para 2009 el apoyo al programa de distribución de libros de Reading is Fundamental (RIF), fundación que fomenta la lectura entre niños y jóvenes de escasos recursos del país.

Según datos de la entidad, si el presupuesto es aprobado, alrededor de 4.6 millones de niños no recibirán 16 millones de libros gratis el próximo año. Frank Walter, director de mercadeo, más del 90% de los recursos de la organización se destinan para comprar libros que se regalan a niños de escasos recursos y para talleres de lectura.

RIF es la entidad para el fomento de la lectura infantil más grande y antigua de los Estados Unidos. De acuerdo con datos oficiales, desde 1966 ha entregado más de 325 millones de libros a más de 30 millones de niños pobres. Desde 1975 ha contado con el apoyo del Congreso y los distintos presidentes.

Más información sobre RIF en www.rif.org.

México cuenta con nueva Ley de Fomento para la Lectura y el Libro

CEGAL/ El pasado 30 de abril, el Senado y la Cámara de Diputados de México aprobaron la nueva Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, que reglamenta el precio fijo del libro. Esta ley había sido aceptada hace unos años por el presidente Vicente Fox, pero había sido devuelta al Senado por el ex gobernante con observaciones y estaba sin retomar desde entonces.

En esta ocasión, la ley contó con el apoyo casi unánime del Senado –107 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones– y de la Cámara de Diputados –314 a favor, 32 en contra y 8 abstenciones.

El precio fijo quedó establecido en el artículo 22: “Toda persona física o moral que edite o importe libros estará obligada a fijar un precio de venta al público para los libros que edite o importe. El editor o importador fijará libremente el precio de venta al público, que registrará como precio único”.

Sin embargo, más adelante establece que los libros editados o importados con más de 18 meses de anterioridad, así como libros antiguos, usados, descatalogados, agotados y artesanales podrán ser vendidos a precios inferiores al precio de venta al público fijado con anterioridad.

Con la aprobación de esta ley, los legisladores esperan una reducción de los precios del libro y un aumento del número de librerías en todo el país. Según datos del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) correspondientes a 2003, el 94 por ciento de los municipios mexicanos no tiene una sola librería y el 40% de las 1100 librerías que existen están ubicadas en la capital.

El 58% de los argentinos no leyó un libro en 2007

La Nación/ Más de la mitad de la población argentina —el 58%— no leyó ningún libro en el 2007 y el 55% no pudo definir quién es el principal escritor del país. Así lo revela una encuesta realizada por TNS Gallup para el diario argentino La Nación, cuyos resultados muestran hábitos de lectura similares a los registrados en la última medición, llevada a cabo en 1999.

El 42% de los encuestados —1006 personas en total, mayores de 18 años— admitió haber leído por lo menos un libro en los últimos 12 meses. Este porcentaje desciende al 34% si se miden los últimos seis meses y al 23% cuando se toman en cuenta los leídos en el último mes.

En cuanto a géneros, la medición revela que la novela y la historia son los preferidos por los lectores argentinos. El 10% prefiere autores nacionales, otro 10% lee novelas extranjeras y un 9% es lector de autores latinoamericanos. Por su parte, el 11% se pronuncia a favor de los libros de historia. Otros géneros con aceptación son poesía, biografías (cada uno con 6%), autoayuda y new age (cada uno con 5%). Según Constanza Cilley, de TNS Gallup, la demanda de los dos últimos ha experimentado un crecimiento desde la última medición.

El escritor más mencionado por los encuestados fue Jorge Luis Borges (26%) y le siguen Ernesto Sábato (6%), Julio Cortázar (3%) y José Hernández (2%). Las respuestas, que estaban abiertas a la declaración espontánea del encuestado, incluyen con un 1% a escritores como Adolfo Bioy Casares, Gabriel García Márquez y Jorge Bucay. Sin embargo, más de la mitad de los encuestados (55%) no pudo definir quién es el principal escritor argentino.

Colombia aprobó decreto que obliga a la obtención de licencia reprográfica

CCL/ El gobierno colombiano impuso recientemente, por medio del decreto núm. 1070 de 2008, la obligación para las entidades educativas y comerciales de todo el país que presten el servicio de fotocopiado, de obtener la licencia de funcionamiento o autorización de los titulares de los derechos de obras impresas.

El decreto, con fecha del 7 de abril pasado, establece que las entidades que ofrezcan educación formal en cualquiera de sus niveles —preescolar, básica, media, superior o para el trabajo y desarrollo humanos— así como aquellas de derecho público o privado que ofrezcan programas de capacitación, en donde se preste el servicio de reprografía, deben contar con la autorización de los titulares de los derechos de obras impresas o de la sociedad de gestión colectiva que los represente.

En Colombia esta sociedad es el Centro Colombiano de Derechos Reprográficos (CDR), entidad designada por la Cámara Colombiana del Libro para otorgar licencias de funcionamiento a centros de reproducción de obras impresas. De esta manera se reglamentó el artículo 26 de la Ley 98 de 1993, más conocida como la “Ley del Libro”.

Conozca el decreto en el portal de la Cámara Colombiana del Libro: www.camlibro.com.co.

Cámara Chilena del Libro se pronuncia en contra de la piratería

CCL/ La Cámara Chilena del Libro dio a conocer recientemente un comunicado donde condena la piratería de libros, expone los esfuerzos que ha realizado para combatir este flagelo y solicita que el acervo que cada día construyen escritores y editores “sea respetado y protegido” para bien y orgullo del país.

En el último mes, dice el comunicado, la opinión pública fue informada de la incautación de más de 80 mil libros falsificados, avaluados en casi 900 millones de pesos, que implican una defraudación cercana a los 140 millones de pesos en impuestos. La entidad rechaza la semblanza de filantropía de los llamados “piratas” y afirma que su propósito es “lucrar, usurpando y comercializando bienes que no les pertenecen y sobre los cuales no tienen derecho alguno”.

La entidad llama al Gobierno y sus autoridades para que actúen diseñando y ejecutando un plan integral de trabajo que combata de manera eficaz la piratería y, al mismo tiempo, valide el respeto a los derechos de autor y derechos conexos. Sin embargo, reconoce la labor desarrollada por la Policía de Investigaciones y destaca la reciente creación de la Brigada contra los Delitos de Propiedad Intelectual (BRIDEPI).

“Darle al lector lo que quiere”: Digital Book 2008

Publishers Weekly/ Novelas románticas en formato digital que se pueden leer completas en la hora del almuerzo, libros de gerencia que se descargan de Internet por capítulos y obras de referencia que se financian con publicidad en Google fueron algunas de las ideas expuestas por empresarios del sector editorial mundial en Digital Book 2008, conferencia realizada en Nueva York a mediados del mes de mayo pasado.

En el evento –que es realizado anualmente por la International Digital Publishing Forum (IDPF), organización dedicada a promover la edición en medios electrónicos– se llevó a cabo una serie de conferencias sobre temas como estándares de libros electrónicos, mercado mundial del sector y nuevas tecnologías.

La conclusión principal del evento es que es importante “darle al lector lo que quiere”. Todas los ponentes mencionaron que la Internet les ha dado a las empresas un acceso sin precedentes a las opiniones de lectores y consumidores, y que la clave para crecer el mercado del libro electrónico es oír lo que quieren. Sin embargo, aunque son optimistas frente al crecimiento del mercado, están de acuerdo en que falta mucho camino por recorrer para que los lectores se sientan igual de cómodos con el formato electrónico que con el formato impreso.

Conozca la IDPF en www.idpf.org.

Nuevo servicio de consulta sobre derecho de autor

CERLALC/ El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina, el Caribe, España y Portugal (CERLALC) puso a disposición de los interesados en el área iberoamericana el Consultorio Jurídico Virtual AVAL, un servicio que presta asesoría jurídica profesional y especializada en derecho de autor y derechos conexos.

El objeto del consultorio es ofrecer a los usuarios respuestas precisas por escrito sobre asuntos puntuales y relacionados con el derecho de autor a través de un grupo de expertos en el tema y con la orientación del CERLALC. Este servicio ofrece dos tipos de consulta: FAQ, sección para resolver las preguntas más frecuentes sobre el tema; y Consulta Jurídica, sección para formular las preguntas de modo concreto.

Ingrese a www.cerlalc.org/derechoenlinea/aval/index.html para leer el reglamento de consulta y los costos.

Se creará asociación de librerías canarias

CEGAL/ Las dos Asociaciones de Libreros que existen en las Islas Canarias –la de la provincia de Santa Cruz, dirigida por Francisco Lemus, y la de Las Palmas, representada por Francisco Sarmiento desde hace 11 años– se encuentran en conversaciones para aunarse en la Federación Canaria de Libreros.

Según Sarmiento, la nueva federación nacerá a mediados del mes de junio con la pretensión de “intentar que todo el Archipiélago esté unido” con el objetivo de representar al gremio de las dos provincias ante instituciones o ante la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros, la cúpula del sector a nivel nacional.

Así mismo, asegura que se mantendrán activas las dos asociaciones y que la creación de la Federación es un órgano aparte. La Asociación de Comerciantes Libreros de la Provincia de Las Palmas (ACOLI) está conformada en la actualidad por casi 120 librerías.

Ferias del libro en Iberoamérica durante 2008

| Nombre de la feria | Fechas | Más información |
|--|----------------------------------|--|
| 9a Feria Internacional del Libro de Bolivia | 29 de mayo - 8 de junio | gerencia@camaralibrosc.com.bo |
| 20a Bienal Internacional del Libro de São Paulo | 14 - 24 de agosto | www.cbl.org.br |
| Feria Internacional del Libro de Río de Janeiro | 10 - 20 de septiembre | www.bienaldolivro.com.br |
| XI Feria Internacional del Libro en Centroamérica FILCEN | 20 - 29 de junio | amorera@libroscr.com ; ccl@libroscr.com |
| ExpoLibro - Feria Internacional del Libro en Ecuador | 4 - 13 de julio | www.expolibro.com.ec |
| Feria del Libro de Madrid | 30 de mayo - 15 de junio | www.ferialibromadrid.com |
| LIBER 2008 | 8 - 10 de octubre | www.liberbcn.com |
| BookExpo America | 29 de mayo - 1 de junio | www.bookexpoamerica.com |
| V Feria Internacional del Libro de Guatemala | 25 de julio - 3 de agosto | directoraeditores@industriaguatemala.com |
| 22a Feria Internacional del Libro de Guadalajara | 29 de noviembre - 7 de diciembre | www.fil.com.mx |

Si sabe de una feria del libro o de un evento de interés para el sector editorial que se vaya a realizar en su país, escríbanos al correo electrónico anddel82@gmail.com y con mucho gusto lo incluiremos en nuestro calendario. Será muy útil para nosotros que nos envíen toda la información que tengan del evento o eventos.

CONTÁCTENOS

Los invitamos a que nos manden noticias y documentos relacionados con el sector del libro en sus países. Los siguientes son los datos de contacto del Grupo Iberoamericano de Editores:

Presidente

Gonzalo Arboleda Palacio

Calle 73 No. 7-31, Torre B, piso 8
Bogotá D.C, Colombia
Teléfono: (571) 3132070
arboledag@santillana.com.co

Vicepresidentes

José Ángel Quintanilla

Holanda 13, San Diego Churubusco
04120 México D.F.
Tel. (52-5) 555-147770
Fax. (52-5) 556-882011
joseangel.quintanilla@edere.com

Mario Castillo Méndez

Apartado postal 1571-1002
San José de Costa Rica
Tel. (50-6) 253-4297 550-2297
mariocastillo@itcr.ac.cr

Boris Faingola

Colon 1476 Of. 102
11200 Montevideo - Uruguay
Tel. (598-2) 9169374 - 4183455
Fax. (598-2) 9167628
bfaingola@hotmail.com

José Néstor Pérez

Sarmiento 825
Buenos Aires, Argentina
Tel. (54-3) 414253852
Fax. (54-3) 414243399
perico@homosapiens.com.ar
informacion@homosapiens.com.ar

Tesorero

Gustavo Rodríguez García

Calle 40 No. 22-44
Bogotá – Colombia
Tel: (57-1) 3689036-3689057
Fax: (57-1) 3377788
gnoriega@unete.com

Editor del boletín

Andrés Delgado Darnalt

anddel82@gmail.com